

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla, e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL
Mes. 1 pes.
Año. 10
PROVINCIA
Extremadura. 4 pes.
Castilla. 3 pes.
REMANOS
Extremadura. 4 pes.
Castilla. 3 pes.

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
Teléfono núm. 8

LAS ZONAS NEUTRALES

Las provincias productoras no quieren el proyecto por funesto.—Las industriales lo rechazan por exclusivista.

Zaragoza y las zonas

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza ha dirigido una carta a sus compañeros de las demás provincias, en que se leen párrafos como éstos:

«Esta Cámara de Zaragoza ha procurado estudiar la cuestión con todo el detenimiento posible, y actualmente se está imprimiendo una detallada Memoria en la que se demuestra que la concesión de las zonas neutras significará el desahucio de la mayor parte de las industrias que a costa de grandes esfuerzos y sacrificios se habían establecido por todo el interior de la península.

Mientras se imprime y reparte dicha Memoria, que tendremos el gusto de enviar a usted, cree de conveniencia esta Cámara que, dada la urgencia del caso y el daño irreparable que habrá de producirse como consecuencia de la referida concesión de las zonas, estudie esa Corporación de su honorable presidencia los medios más adecuados para la mejor y más enérgica defensa de los intereses comunes.

Contra lo que se había prometido, el proyecto de ley que sobre zonas francas se ha leído en el Congreso no deja a salvo ninguno de los intereses amenazados y viene a ser el rendimiento absoluto de los poderes oficiales ante las exigencias de determinados elementos industriales de Barcelona, que no vacilan en denunciar a todo el país para conseguir ellos una ventaja de carácter particular y local.

La publicación de ese proyecto de ley, sin previa consulta a los organismos económicos; ya hacía temer algún desguisado; pero la realidad ha ido más lejos que todas las suposiciones, por muy maliciosas que fueran. El proyecto concede tanto o más que lo que habían solicitado aquellos elementos, y no tienen en cuenta para nada los considerables intereses que hieren de una manera mortal.

Basta decir que la zona neutral, tal y como se define y concreta en el proyecto, no existe en ninguna nación del mundo, ya que caben en ella la instalación libre y privilegiada de toda clase de industrias, que disfrutando de las ventajas de la exención del Arancel y de la de otros impuestos y tributos y gozando del privilegio de tener abiertos los mercados interior y exterior, absorberán en absoluto y por completo a todas las explotaciones similares del interior. Es decir, que para lograr un mayor movimiento en la vida industrial y en el puerto de Barcelona y en algunos pocos lugares que conseguirían los beneficios de las zonas, se mataría en germen el desarrollo industrial de la nación española.

La ruego con el mayor encarecimiento que medite sobre estos extremos y los ponga a la consideración de esa Cámara para que ella adopte, en su consecuencia, los acuerdos que crea conveniente, y con la urgencia inaplazable que el caso requiere, se prepare para combatir radicalmente dicho proyecto de ley, así como esta Cámara, lo considera la de su digna presidencia, lesivo a los intereses que representa.

Cuando la protesta

En los días 11 y 12 del corriente se celebrará en Badajoz una asamblea regional de agricultores.

El acto promete revestir gran importancia.

En Cáceres

La Cámara agrícola oficial de Cáceres ha dirigido a los Ayuntamientos y sociedades agrícolas de aquella provincia, la siguiente circular:

«En la reciente reunión magna celebrada en esta ciudad, por iniciativa de esta Cámara, se acordó unánimemente y con gran entusiasmo, protestar contra la concesión de zonas neutras, por creerlas altamente perjudiciales para la agricultura y los intereses generales.

Abierta información pública por el Gobierno para que hasta el 15 del corriente pueda el país manifestar su opinión en tan trascendental asunto, nos permitimos llamar la atención de la Corporación por usted presidida.

Acompañamos el impreso en que hemos procurado poner de manifiesto lo que son las zonas neutras y los efectos que habrían de producir.

Si como esperamos comporten ustedes nuestros puntos de vista, habrá

de ser muy conveniente que el día 12 del corriente, dirigieran un telegrama al señor presidente del Consejo de ministros, firmado por el presidente de esa Corporación, diciendo: «Esta Corporación protesta respetuosa y enérgicamente contra el proyecto de zonas neutras, altamente perjudiciales para esta provincia y el bien general.»

Impresiones de la prensa

El *Universo* de Madrid no critica ni comenta, el acto del Gobierno suspendiendo la Asamblea de Diputaciones, convocada por la de Valladolid, pero trata del asunto de las zonas neutras.

Dice *El Correo Español* de ayer:

«Ha levantado enorme revuelo la prohibición decretada por el ministro de la Gobernación y aprobada por sus compañeros de Gabinete, en el pasado Consejo, de la magna Asamblea, que debían celebrar en Valladolid el día 11 las Diputaciones castellanas.

Los ánimos están muy excitados por entender que el señor Sánchez Guerra coarta de un plumazo la libertad de petición a que tienen derecho, no sólo los particulares, sino las entidades comerciales, industriales y agrarias, y sobre todo, las Diputaciones que encarnan las aspiraciones regionales.

La Asamblea prohibida iba a tratar de exponer al Gobierno las medidas conducentes para evitar o al menos para aminorar los daños que a determinados productos ocasionaría la creación de zonas neutras.

Los asambleístas intentaban recoger las opiniones de la región sobre este asunto, y traducidas en acuerdos, someter la solución al Parlamento y al Poder público.

Entendían los que redactaron la convocatoria que al realizar un acto autorizado por la ley, cumplían con su deber y ejecutaban un derecho inalienable a todo ciudadano, como es el de petición y aun el de protesta, siempre que ambas se ajustasen al formulismo legal.

Relacionadas con este asunto se celebraron ayer algunas conferencias políticas en casa del conde de Romanones.

Los señores Alba y Arias de Miranda se proponen llevar a las Cortes esta cuestión, con prioridad a otra alguna.

De El Mundo:

«Continuaron en *crecendo* los comentarios a la actitud del Gobierno respecto a la prohibición de la Asamblea de Valladolid, y como era natural, todos los periódicos reflejaron su opinión, viniendo todos en reconocer que la línea de conducta marcada, al parecer, por el Gobierno en esta cuestión, no ha tenido el mayor acierto, pareciendo más una ligereza que una medida pensada y reflexionada.»

Diario Universal dice que a pesar de que el Gobierno procuró restar importancia, continúa siendo tema de preferente atención el asunto de las zonas francas, prosiguiendo los comentarios a la resolución adoptada por el Gobierno prohibiendo la Asamblea de Diputaciones de Valladolid.

El Debate publica un artículo titulado «Un mal paso», afirmando que la resolución del Gobierno de impedir a todo trance la celebración de la Asamblea que habían de celebrar en Valladolid las Diputaciones de veinticuatro provincias españolas, constituye por sí misma la negociación más rotunda del derecho de ciudadanía.

Por nuestra cuenta

Ayer protestábamos enérgicamente de la actitud en que se ha colocado el Gobierno con las provincias productoras, protesta que reproducimos cuantas veces sea preciso en defensa de Castilla tan preterida y tan relegada al olvido.

Afortunadamente la región castellana ha tenido un gesto de energía que ha puesto en grave aprieto al Gobierno.

Castilla se hará oír y su voz de justicia resonará en todas partes produciendo los anhelados frutos.

Si es preciso gritar, gritemos con toda la fuerza de los pulmones para que el proyecto de zonas neutras no prospere, y si éste se hiciera cuestión de Gabinete entonces

todas las fuerzas productoras, todos los elementos agrarios cuentan con energía y vitalidad para hacer fracasar al Gobierno que quisiera a todo trance sacar a flote un proyecto que la inmensa mayoría del país odia.

No hemos de ser nosotros los que organicemos acto alguno público en el que la provincia de Palencia exteriorice su criterio en el grave problema planteado.

Nos basta con esta campaña sincera y franca, noble y desinteresada como nobles, francos y sinceros son los corazones castellanos.

Hemos jurado defender los intereses de la agricultura y estamos en nuestro puesto.

Solos o acompañados, perseguidos o alentados, de cualquier manera que sea, el ideal será defender a Castilla cuando se la posterga y se la sellan sus labios para que no hable.

Y eso se hace con una región que nunca ha protestado en malas formas, con unas provincias que siempre demostraron su patriotismo, con un país que en todo momento empleó medios legales para su defensa y que en épocas calamitosas dió alto ejemplo de abnegación.

A Castilla no se la consiente que hable, decíamos ayer y repetimos hoy aun a trueque de que el lapiz rojo de la censura no nos permita expresar lo que sentimos en el fondo del alma.

A Castilla no se la permite que reuna sus organismos para aportar medios de defensa en la lucha que se avecina.

Y Castilla, que viene sufriendo día tras día las consecuencias de los errores de los Gobiernos, Castilla a quien no hace mucho se la hirvió con una disposición sobre el arancel, nos ofrece hoy el caso más altruista de serenidad que otras regiones seguramente no ofrecerían.

Nosotros no combatimos por sistema, no; pero tenemos el deber de censurar lo que merece censura y con esa independencia que afortunadamente Dios nos ha concedido, sostenemos un criterio propio.

En el tiempo que el Gobierno de don Eduardo Dato lleva en el Poder, la clase agricultora sufrió algunos golpes muy crueles por cierto.

De Hacienda emanaron disposiciones perjudiciales para el país agrario y de otros ministerios partieron medidas que a primera vista parecían beneficiosas y en la práctica resultaron ineficaces por completo.

El decreto sobre las Mancomunidades también fué perjudicial para algunas regiones.

Pero de todo lo malo que en esta etapa fué víctima la clase agrícola, nada como lo es el proyecto de zonas neutras.

Es un proyecto contrario a la prosperidad de las regiones productoras, funesto e inadmisibile.

La Comisión provincial de Palencia en una de sus últimas sesiones, acordó telegrafiar al señor presidente del Consejo pidiéndole fuese retirado ese proyecto por perjudicar a la agricultura.

Es de justicia hacerlo constar así y lo hacemos, máxime cuando en «El Porvenir» de Valladolid y número correspondiente al día de ayer dice hablando de la adhesión de las Diputaciones a la iniciativa



EL SEÑOR

DON PEDRO REY BRAVO

falleció en Castrillo de Villavega (Palencia)

EL DIA 7 DE ENERO DE 1915

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Manuela y don Manuel; hija política doña Justina Villanueva; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a sus diocesanos en la forma acostumbrada.



A. KIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral. núm. 80; óptica y platería

IBÁÑEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha traído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibañez, ya reputado de su enfermedad, seguirán recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 30 años de existencia y últimamente reformado con los refinamientos del arte dental.

Horas de consulta, de 9 a 5.

MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

LAS ONCE

Café económico de «EL PEQUEÑO»

Barrio y Mier, 24

Desde el día de hoy ha comenzado a servir en este acreditado café

Vermouth estilo Madrid

Vermouth con aceitunas 10 céntimos.
Chocolates mdrileños a 10 céntimos.
Chatos con tapa, 10 céntimos.
Café superior, 20 céntimos.
Licores de todas clases.
No d'jeis de tomar el vino Vermouth estilo Madrid, con aceitunas a 10 céntos.

Espaciosos locales

Propios pa a almacenes, se arriendan; informarán en la farmacia de Fuentes.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matris y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3

Mayor pral., 130, Palencia

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, reuquera y calambres de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuru é Hijo, Palencia; y en la del señor V. Bustos Adiferos Torquemada Pádes en farmacia. Pádes, 177.

DE LA GUERRA

Lo que cuenta un americano

Traducimos del «Frankfurter Zeitung».

El «Globe» de Nueva York, que aun el hombre más ingenuo no puede llamar germanófilo, reproduce hace pocos días un informe de su corresponsal Herbert Corey sobre el campamento de Aldershot, en el cual en 23 de septiembre se habían internado 6.000 prisioneros civiles de guerra alemanes.

Bestrán algunos trocitos, sacados al azar, para demostrar la verdad de todo lo que se ha dicho, antes y en los últimos días, en cuanto a la «humanidad británica», para la cual no parece existir el derecho de gentes.

Corey escribe: No se puede dudar de la miseria de los prisioneros. No saben lo que pasa en el mundo, no saben nada de los seres queridos de sus familias.

Un muchachito alemán, rubio, con los ojos azules, vino a la tienda de campaña del intérprete, dirigiéndose a éste. «Este muchacho quiere ver a su padre», dijo éste. «No deba ver a su padre», gritó de mala manera el oficial de guardia.

En el tratamiento que los ingleses prodigan a sus prisioneros alemanes no puede descubrirse ni el más mínimo rastro de sentimentalidad.

Se da a esta gente un «alimento primitivo»; todo lo demás, d'ben ellos mismos arreglarlo. Me dijo el oficial: «Damos a cada uno una manta, camisas y zapatos. El que no tenga abrigo, lo recibe. Ocupan tiendas de campaña con suelo de madera, pero estas tiendas no están provistas de calefacción.» Mi pregunta de si los «oficiales alemanes» tenían sus comedores aparte, provocó una sonrisa en la cara del oficial de guardia.

«No hay comedores; les damos los viveres y una sartén. Ellos mismos hacen un agujero en la tierra y se preparan la comida como mejor les place.»

Así nos explicamos las columnas de humo que subían en varios sitios hacia el cielo. Aristócrata y labrador, fogonero y capitán, se reúnen al rededor de la olla en igualdad democrática. Los «combustibles» se distribuyen muy escasamente. Se ven grupos de hombres «temblando de frío» al rededor del fuego, envueltos en mantas que algún día eran de color blanco. Los prisioneros más sfortunados son los que poseen un gabán. Vi a un fogonero del buque «Mainz» que andaba «descalzo». La única manta que se da a cada individuo, es insuficiente.

«Los prisioneros no tienen cemas». Dejo a la fantasía del lector el hacerse una idea de cómo esta pobre gente ha de sufrir el frío de las noches de Noviembre, y la mayoría de las noches en Aldershot son frías. La mayor parte de los prisioneros son peñones, cuyo único crimen consiste en haber estado en Inglaterra cuando estalló la guerra. Se les permite quedarse con algún dinerallo, pero les quitan sumas importantes. Al rededor del campamento van tres alambradas, para evitar todo intento de evasión. Cada alambrada tiene 20 pies de altura, y está cargada con una corriente eléctrica de 3.000 voltios.

de la de aquella provincia respecto a la celebración de la Asamblea.

«Alguna excepción, sin embargo, hubo en medio de esa consagrada y laudabilísima unanimidad de las Diputaciones cerealistas.»

«Y fué precisamente una de las más directamente amenazadas dada la naturaleza de sus intereses provinciales: Palencia.»

«No queremos deducir, del hecho, comentario alguno. Baste anotar, porque en rigor de verdad, resulta hasta cierto punto inexplicable; ya que la capacidad y el celo desplegados por la Diputación palentina, en el desempeño de su cometido, y la reconocida independencia de los diputados, ponen su silencio en esta ocasión, a cubierto de toda clase de deprimentes interpretaciones.»

Esto manifiesta «El Porvenir» y a fin de aclarar lo que haya sobre el particular, nos avistaremos con el digno presidente de la Diputación palentina señor Diezquijada, a fin de conocer la actitud de dicha Corporación en el asunto objeto de esta campaña.

Como palentinos y como entusiastas admiradores de las iniciativas de nuestra Diputación, abrigamos la confianza de que tomaremos parte activa en este problema que amenaza a las provincias productoras.

En estos asuntos de vida o muerte para Castilla, en estas cuestiones de trascendencia, en estos problemas áridos y difíciles, hace falta obrar con energía y renunciar a los términos medios.

Y de la misma manera que Cataluña por sí y ante sí y sin contar con las demás regiones se mueve y agita en bien suyo, Castilla, no sola y si mirando por el bien de la patria, está en el caso de agitarse y moverse.

No queremos los castellanos iniciar la lucha entre las regiones españolas.

Por la misma razón que Castilla es el corazón de la Patria, quiere y ansía que todas las provincias prosperen y se engrandezcan de común acuerdo, pero sin que el progreso de algunas constituya la ruina de otras, que es lo que se pretende y es necesario decirlo claro.

A esto se opondrá Castilla y en ese momento tomarán parte todas las fuerzas.

Los labradores están alerta. Observan toda iniciativa y toda gestión en este asunto de verdadero interés.

Los representantes en Cortes se hallan, por decirlo así, en el momento más crítico de su vida.

Ellos serán conservadores, liberales, jaimistas o republicanos, pero ante todo representan distritos agrícolas.

Si como es de esperar ponen incondicionalmente su voto al lado de sus representados, se coronarán de gloria, se habrán hecho acreedores a la confianza del país, tendrán asegurada para siempre su representación.

Y que este proceder tan noble y digno de aplauso ocasiona la caída del Gobierno, no importa, antes al contrario constituirá un galardón para las regiones productoras.

La agricultura habría entrado por el camino desuengrandecimiento, al rechazar por los votos de sus representantes en Cortes, proyectos funestos para la primera fuente de la riqueza nacional.

EN PALENCIA

La Asociación de Labradores y la Cámara Agrícola palentina han comenzado una brillante campaña en pro de los intereses agrarios

UNA CARTA INTERESANTE

El presidente de la Cámara Provincial Agrícola, señor Yáñez, ha dirigido la siguiente carta a la Federación Agrícola:

Señor Presidente de la Federación Agrícola Castellana.

Valladolid.

Señor mío y distinguido compañero: Aun cuando mi adhesión personal y la colectiva de esta Cámara que tengo el honor de presidir, a esa Federación de su digna presidencia significa y vale en todo tiempo la conformidad y aprobación

de todos los acuerdos, de terminación y estos que en forma y ejecución, sin manifestación expresa de ratificación, entendiendo es de gran conveniencia, que en la crítica y desventajosa situación que lesionando derechos e intereses—por los que debemos velar sin descanso—ha creado la medida de Gobierno que ocasionando el ejercicio de funciones sancionadas por la ley, impidiendo a las Diputaciones de las regiones cerealistas celebrar el acto convocado para deliberar y resolver lo más conveniente sobre intereses que enojan en su misión social, esterilizando con él, según común opinión deliberada e inconscientemente, un prejuicio hostil a las conveniencias de nuestros intereses, importa mucho que todos nosotros, los organismos de esta región representativa de los intereses seriamente amenazados, demostremos el espíritu y propósito en que encarna la más estrecha y absoluta solidaridad, afirmando los vínculos de fraternidad que nos ligan, con públicas ratificaciones de los pactos de unión y comunidad, y al efecto no solamente he gozado hoy la práctica de adhesión más particular y la colectiva de esta Cámara a cuanto esa Federación acuerde y ejecute en orden a la defensa de los intereses que representa y muy especial y particularmente a los que en oposición resulta y erérgica a la concesión que se pretende, de establecimiento de zonas neutrales, depósitos francos o aduanas temporales, para los cereales de toda especie, ratificando nuestro modesto pero decidido e entusiasta concurso, sino que me permito, sin detrimento de su más exquisita delicadeza, excitar su reconocido celo, para la adopción de los medios, cualquiera que sean, todos ellos con urgencia, para evitar que la ruina de la agricultura se consuma como se haría si aquellas condiciones llegaran a otorgarse, intentando irse a su espíritu la confianza en el éxito que animó el mío, personal, cuando sin títulos suficientes ni autoridad bastante, puse a usted a la cabeza de la Comisión permanente de defensa de los intereses agrícolas de Palencia, de la que fué secretario don Pedro Cerranolo, cometí la temeraria empresa de convocar al mitin que tuvo lugar en esta capital el 10 de Julio de 1906, el que no obstante los premios de convocatoria fué honroso por la casi totalidad de los representantes en Cortes de la región, comisiones de las Diputaciones, de esa Federación agrícola, público innumerable y adhesiones escritas que sumaban la representación de más de ochocientos mil agricultores españoles y cuyas conclusiones, confirmadas en la Asamblea de 25 y siguiente de Octubre del mismo año, convocada en Madrid por el Centro Castellano sirvieron de guilguina al proyecto de concesión de aduanas temporales solicitado por los heráncos de Levante.

Animo pues, la Autoridad de V. S. es irresistible al efecto los intereses amenazados son los mismos, el peligro es mayor adelante.

¡Viva la Agricultura Nacional! A sus órdenes y estímulo y a. s.—El Presidente, Eulasio Yáñez

Telegramas

Se han cursado los siguientes: Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros.—Madrid:

Asociación Labradores Palencia protesta ante prohibición Asamblea Diputaciones, entendiendo estos organismos cumplen defendiendo intereses regionales. Zonas neutrales serían ruinosas para. —Presidente, Grajal

Presidente Consejo ministros:

Cámara Agrícola palentina, siguiendo inspiraciones de sus agricultores, protesta acuerdo suspendiendo reunión Diputaciones, privando intereses de información imparcial zonas neutrales. Animos solicitados presumiendo perjuicio contra intereses agrícolas, temiendo ruina cierta riqueza agraria, forjan propósitos extremos. El presidente, Yáñez.

Director General Obras Públicas.—Madrid:

Asociación Labradores Cámara Agrícola palentina, ante prohibición Asamblea Diputaciones protestan entendiendo de restar fuerza País ante amenaza ruina concesión zonas neutrales rogándole interponga valiosa influencia salvación intereses regionales. — Grajal, Yáñez.

Reuniones

Mañana a las once celebrará Junta general la Asociación de Labradores con objeto de ocuparse de este asunto.

También se reunirá la Cámara provincial Agrícola.

Ambos organismos adoptarán acuerdos relacionados con la cuestión de las zonas neutrales.

Visitas

Los presidentes de la Asociación de Labradores y Cámara Provincial Agrícola, han visitado hoy a los representantes en Cortes que se encuentran en Palencia, interesándose para la defensa de los intereses agrarios.

Así lo han prometido dichos señores.

Felicitemos a los mencionados organismos por sus entusiasmos en la viril defensa de los intereses agrarios.

También la Cámara Agrícola de Ca-

rrión de los Condes se propone emprender una activa campaña.

Cuentan las asociaciones agrícolas con nuestro concurso y cooperación y aquí tienen estas columnas para publicar cuantos documentos y noticias se relacionen con la importante cuestión que se debate.

EL DIA DE PALENCIA se debe a los agricultores y luchará por sus legítimos intereses, con todo entusiasmo y energía.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 9.

Se discute

En los círculos políticos sigue comentándose con gran calor el proyecto de zonas neutrales.

Reunión

Concédese importancia a la reunión que se celebrará en Madrid, cuando regresen a la corte significadas personalidades que representen en el Parlamento, a los distritos agrarios.

Teruel protesta

En la Diputación de Teruel se reunieron ayer los diputados y representantes de las entidades de dicha provincia acordando por unanimidad dirigir a los poderes públicos la más enérgica protesta contra el proyecto de ley de zonas neutrales.

No nos convence.—Lo que dicen los catalanes

La Cámara de Comercio de Barcelona se ha dirigido a las Cámaras de todas las provincias solicitando suspendan todo acuerdo sobre las zonas francas, hasta tanto que no hayan recibido sus condiciones.

Acordó también redactar un extenso documento explicando lo que son las zonas neutrales y el alcance de las mismas, para desvanecer las dudas que muchos tienen al creer que con su implantación se perjudican determinados intereses.

Las provincias productoras no necesitan que la Cámara de Barcelona explique lo que son las zonas neutrales, porque lo saben los labradores y están convencidos de que su implantación acarrearía graves perjuicios a la agricultura.

Por eso no nos convence las palabras de dicha Cámara ni sus acuerdos harán cesar el revuelo producido por la presentación del referido proyecto.

La suerte de las zonas

Predomina la impresión que el proyecto no prosperará a pesar de los trabajos de los catalanes.

Sin embargo conviene estar prevenidos por lo que pudiera suceder.

Desigualdad

El diputado castellano señor Silió, hablando con los periodistas acerca de la cuestión de las zonas, ha manifestado que, el Gobierno prohibiendo la Asamblea de Valladolid, no ha podido justificar su actitud, porque la prohibición, además de constituir un acto de torpeza, era una desigualdad, pues había autorizado propiamente a favor de las zonas neutrales.

Terminó el señor Silió diciendo que el proyecto no será aprobado, y cree que no llegará a discutirse.

El Consejo del lunes

Como ya hemos anticipado, el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Tratarase probablemente en esta reunión de la vigorosa protesta que ha surgido en las regiones productoras, contra las zonas neutrales.

Debe de estarlo

Al Gobierno preocupa la actitud de dichas regiones pues el problema reviste intensa gravedad.

Sincerándose

Han sido objeto de grandes comentarios las manifestaciones del jefe del Gobierno, afirmando que éste no hizo otra cosa que limitarse a rogar al gobernador civil de Valladolid que rogara él a su vez a las Diputaciones que desistieran de la celebración de la Asamblea.

Estas manifestaciones obedecen al malestar que produjo la suspensión del acto, por lo que el señor Dato trata de sincerarse ante la opinión, lo que es muy difícil consiga, pues la excitación aumenta,

Lluven protestas

El Gobierno sigue recibiendo innumerables telegramas y cartas protestando de la prohibición de la Asamblea así como del proyecto de zonas neutrales.

Pocas veces se ha manifestado un movimiento tan unánime en el país agrario, como en estos momentos.

Las diversas provincias productoras participan del mismo criterio.

Montepío de carteros

Una real orden

La «Gaceta de Madrid» ha publicado la real orden comprendiendo a los carteros urbanos en los beneficios del Montepío establecido por real pragmática del 22 de Diciembre de 1785.

La parte dispositiva de la real orden dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con los diversos Centros directivos informantes, se ha servido disponer que precede declarar que los actuales carteros urbanos, que desempeñan hoy las propias funciones de los mozos de oficio en las Administraciones principales y Estafetas de Correos y que disfrutaban la retribución anual de 1.100 pesetas, están incorporados al Montepío que reguló el real decreto de 27 de Diciembre de 1875 y las reales órdenes adicionales de 17 de Mayo y 27 de Agosto de 1806.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 17 de Diciembre de 1914.—Bugallal.»

Exploradores palentinos

Orden para mañana

Mañana domingo a las diez de la mañana deberán acudir al Club de los Exploradores todos los que forman la tropa de Palencia, con objeto de dedicarse a distintas prácticas con sus jefes de grupo.

Se ruega la asistencia y puntualidad. Palencia y Enero 9 de 1915

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de esta semana

San Juan Bueno y San Agatón.

Cultos

En la Compañía celebra la Catequística sus ejercicios mensuales. A las siete Misa de Comunión y por la tarde, a las cinco y media Exposición, Rosario y Plática.

En San Miguel celebra sus cultos mensuales la Congregación de la Santa Trinidad con Misa de Comunión a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las tres, expuesto S. D. M. Rosario, Trisagio, Plática, Reseña y Absolución general.

Santos del lunes

San Higinio y San Teodosio.

BOLETIN LOCAL

Desesperante

Esta la una de la tarde de hoy, se ha hecho las elecciones insustentadas.

Nacimientos.—Enrique Diego Buil Polanco, hijo de Enrique y María, P. San Antón, 1; María Concepción López García, hija de Eloy y María, Hospicio, 32.

Matrimonios.—Pedro Ibáñez, de Paredes, de 28 años con Ramona Montero, de Palencia, de 25 años; Gonzalo Sancho, de Palencia, de 24 años, con Alberta Hernández, de Villada, de 23 años; José Vázquez, de Villamuriel, de 24 años, con Ricarda Lechón, de Villamuriel, de 22 años.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, a las once y media, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda municipal, en la calle Mayor:

- «Fignolletas», pasodoble, Déplaca. «La guerrillera», polka, Queipo. «Aglés», valse, Waidensull. «La Mascota», fantasía, Andrán. «Sensitiva», gavota, Rog. «Vito», pasodoble, S. Lope.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; de las recogidas en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0^h y en milímetros: A las ocho de la mañana 697,8. A las cuatro de la tarde, 698,8. Temperaturas: A las once (8 mañana) 9° 0. (4 tarde) 5,8. Máxima a las once 6,2. Mínima 1° 0. Dirección de los vientos 8 mañana O. N. O.; (4 tarde) O. N. O. Estado de cielo 8 mañana despejado; (4 tarde) despejado. Litros de agua caídos por metro cuadrado de esta noche las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 14.

Vinajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en estación de esta capital. Vinajeros: Salieron, 200.—Llegaron, 264. Mercaderías: Gran velocidad, número de expediciones, 61; número de llegadas, 76.—Pequeña velocidad número de expediciones, 125; número de llegadas, 173.—Tercelerías, expedidas 62 llegadas 78.

Audiencia

Para el lunes, a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida

por el Juzgado de esta capital contra Ca. nerosa Comba García, por hurto. Abogado, don Enrique Buil. Procurador, don Saturnino García.

NOTICIAS

La nueva junta del Cirulo Jaimista, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Cecilio Obregón; vicepresidente, don Luis G. Casado; contador, don Aquilino Pérez; tesoroero, don Teodoro Pedrosa; vocales, don Agustín Muñientes; don Pedro Grajal; don Francisco Pastor; don Luis Roldán; secretario, don Ambrosio Cuesta.

Se encuentra ligeramente indispuerto, el secretario del Gobierno civil señor Peiro.

Deseamos su pronta mejoría.

Esta mañana ha visitado al señor gobernador civil una otrida comisión del Ayuntamiento de Duñán, solicitando la exención del nuevo recargo sobre la sal y alchales por estar dicho pueblo en una situación económica bastante deficiente.

Quisbase un día el Soberano de una gran nación de su opa de no tener un hijo varón para su ederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicó el doctor sonriendo) Ofrezca V. M. a su augusta esposa unos cuantos besos de Jarabe de Humoglobina Deschiera, y tome V. M. por su parte una copita de Vino Deschiera. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de América se cumplió al pie de la letra.

El Ayuntamiento de Saldaña convoca a los municipios y junta de representantes del partido, para el día 18 del actual a las once de la mañana, con el fin de proceder a la discusión y aprobación del presupuesto carcelario.

Se hallan vacantes en Amayuelas de Abajo, las plazas de guarda municipal del campo y ganado de aquella villa, las cuales podrán solicitarse en la secretaría de dicho Ayuntamiento, en el término de quince días.

Por un edicto del Juzgado municipal de Astudillo, se anuncia que ha cesado en el cargo de procurador de aquel Juzgado de 1.ª Instancia, el que lo venía desempeñando, don Eutiquio Castiello Orejón.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Se encuentra recogida en la inspección de vigilancia, a disposición de su dueño, una cabra encontrada en la vía pública.

Ayer empezaron los ensayos de nuevas obras, en el Cirulo Católico.

Los exploradores solamente celebrarán veladas una o dos veces al mes, por dedicar las fiestas a oraciones prácticas de cultismo.

Guillermo González Alvarez

Médico Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral

Ha sido ascendido al empleo inmediato, el auxiliar del cuerpo de Estadística de esta capital, don Santos Cantalepiedra.

Por escenso de don Martiniano Rincón, ha sido nombrado auxiliar de comprobación en dicha dependencia, don Salvador Feijoo.

Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial en Veilla de Guardo, varios jóvenes de aquel pueblo que a las altas horas de la noche del día primero de año promovieron un fuerte escándalo permitiéndose tocar las campanas de la iglesia, alarmando al vecindario.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4,12 por 100 anual con garantía personal de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

El nuevo director de la Sociedad Económica de Amigos del País nuestro querido amigo don César Guzmán y Rodríguez, nos comunica que ha tomado posesión de dicho cargo, ofreciéndonos para cuanto necesitásemos del concurso del expresado organismo.

Al reiterarle la más cordial enhorabuena, correspondemos gustosos a sus ofrecimientos.

El Ayuntamiento de Buavista de Valdavia remite al señor gobernador civil un oficio participándole que se halla formado el padrón de cédulas personales de aquel pueblo.

En el Ayuntamiento se ha recibido el presupuesto municipal aprobado por el señor gobernador civil con algunas modificaciones.

Se refieren estas a la suspensión de todos los sueldos de sueldos a empleados.

Para mañana a las once está convocada la Cámara de Comercio con objeto de celebrar sesión ordinaria, en la que se tratarán los asuntos que constan en la orden del día.

Esta noche se ha recibido un inmenso surtido en opes, pellizas, gabanes y toda clase de paños para trajes y abrigos de mucho gusto y de gran moda. M. POLO, Mayor, 91.

La sección provincial de Pósitos de Palencia, ha acordado declarar deudores al mismo a dos vecinos de Villavieja.

Banco Castellano.—Junta general ordinaria de accionistas

Debiendo celebrarse en la segunda quincena del mes de Enero de cada año la Junta general ordinaria de señores accionistas a tenor de lo dispuesto en el art. 57 de los Estatutos del Banco, el Consejo de Administración del mismo ha acordado convocar para el día 30 de Enero corriente, a las cuatro de la tarde en el salón de Juntas del Banco.

Según el art. 57 de los Estatutos la Junta general ordinaria tendrá por objeto el examen y aprobación de los cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de Gobierno o los accionistas y la elección de Consejeros.

Los señores accionistas tendrán presentes las siguientes reglas, fijadas por los Estatutos y Reglamento del Banco:

1.ª La Junta general la constituirán los accionistas que tengan por lo menos diez acciones y las depositen en la Caja social en los ocho días precedentes al señalado para su celebración. Estos depósitos lo mismo podrán ser de las acciones que de los resguardos de tenerlas depositadas en establecimientos de crédito legalmente constituidos.

2.ª Para asistir a la Junta es necesario proveerse con anterioridad de la correspondiente cédula de asistencia, que se expedirá por la Secretaría del Banco en los ocho días anteriores a la celebración de la Junta.

3.ª La asistencia a las Juntas generales será personal, exceptuándose las mujeres, los menores, los incapacitados y las personas jurídicas, que podrán ser representados por los medios legales establecidos.

4.ª Las proposiciones que los señores accionistas tengan a bien presentar, excepto aquellas que nazcan de la lectura de la Memoria y Balance, deberán hacerlo por escrito al Consejo de Administración con cinco días por lo menos de anterioridad al de la celebración de la Junta.

5.ª Los señores accionistas tendrán de manifiesto en las oficinas del Banco durante los ocho días precedentes al señalado para la Junta, y horas de cinco a siete de la tarde, el balance general del ejercicio, facilitándoseles todas las explicaciones y noticias que pidan, relativas a las operaciones y situación del establecimiento. Para gozar de este derecho es requisito indispensable la presentación de la cédula de asistencia.

6.ª Los acuerdos tomados por la mayoría de capital representado en la Junta serán válidos, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

7.ª La Junta dará comienzo precisamente a las horas señaladas.

V. Valladolid 8 de Enero de 1915.— V. B.º El presidente del Consejo, Santos Valero. El secretario general, Cecilio Orejón.

Las raciones repartidas hoy por la Cocina gratuita, ascienden a 550.

Consultorio Dental. Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor. Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde. Gratis a los pobres. Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Hemos sido que esta tarde se reunieron en el despacho de la primera autoridad civil los señores gobernador, alcalde y varios concejales. Ignoramos el objeto.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas. Barrionuevo, 2. Consulta diaria de 11 a 1

Automóviles «FORD» Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

Información telegráfica

Madrid 9

VARIAS NOTICIAS

Terrible temporal

En Francia y Rusia se deja sentir terrible temporal, estando, por dicha causa, paralizadas las operaciones.

Rumor desmentido

Telegramas recibidos de Bruselas desmienten el arresto del arzobispo de Malinas.

Los aliados

Al Norte de Soissons tomaron los aliados el reducto alemán y conquistaron dos líneas de trincheras.

Añade el parte de Burdeos que fracasaron los ataques alemanes.

En Argonne un ataque violentísimo de los germanos obligó primeramente a los aliados a replegarse un kilómetro en el frente, pero después ocuparon éstos sus posiciones.

Violento fuego

En la región de Iser hubo violento fuego de Artillería.

A pesar del mal tiempo, la lucha es encarnizada.

Los alemanes trabajan intensamente en fortificarse.

Los austriacos

Se fortifican los austriacos cerca de Pantcheve.

Persiguiendo a los turcos

Los rusos siguen persiguiendo al Ejército turco.

Noticia confirmada

Confírmase que murió en los combates de Agosto el hijo del presidente del Consejo de Francia, Mr. Viviani.

La noticia se había ocultado hasta ahora a sus padres.

Reclutamiento

En Irlanda se verifica el reclutamiento, a satisfacción del Gobierno británico.

Noticias particulares no lo afirman así, antes al contrario le niegan.

Prohibición

En Bulgaria se ha prohibido la salida de hombres de 17 a 60 años.

Tranquilidad

Comunican de Viena que reina tranquilidad en la frontera de Hungría y de Galitzia.

Generosa iniciativa

Dican de Londres que debido a la iniciativa del Papa muy pronto quedarán en libertad 150.000 prisioneros.

ULTIMA HORA

De provincias

De varias provincias se reciben noticias dando cuenta del temporal de lluvias y vientos que se dejan sentir.

En Zaragoza el río Ebro ha experimentado una espantosa crecida.

El hermano del Papa

Se encuentra en Madrid y está siendo visitadísimo el hermano de Su Santidad, marques della Chiesa.

El proyecto de escuadra

En la primera sesión de Cortes se presentará el proyecto de escuadra.

En Oviedo

Segue la excitación en Oviedo. El Ayuntamiento continúa en sesión permanente hasta conseguir las mejoras solicitadas para aquella capital.

Hable Dato

El jefe del Gobierno nos ha manifestado que no se tenían noticias de interés de Marruecos.

Dijo que le había visitado el Obispo de Pamplona.

Repitió que el lunes se celebrará Consejo.

Hablando del asunto de las zonas neutrales, manifestó que las Cámaras de Comercio y otros centros acudirán a la información que abrió la Comisión dictaminadora.

Insistió que el proyecto no se

ha presentado para servir y agitar las pasiones regionales, sino para aclarar donde pueden establecerse zonas, porque no se trata de una excepción para Cataluña.

El gobernador de Oviedo

Ha llegado el gobernador de Oviedo, avistándose con el señor Sánchez Guerra.

Regresará en seguida a causa de la agitación reinante en aquella capital por el traslado de parte de la guarnición de Oviedo a Gijón.

Sin despacho

Hoy no despacharán los ministros con el Rey, pues S. M. ha ido a la Casa de Campo.

Orden

El Gobierno de Rumania ha ordenado repatriar a todos los rumanos que estén en el extranjero.

Muerto en campaña

Entre los muertos en la guerra europea figura el gran duque de Rivas.

Quintana

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 8, DIA 7. Rows include: Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Obligaciones Azucarera, Acciones preferentes ordinarias, París vista, Londres vista.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Enero 9

Trigo a 52 reales las 92 libras Centeno a 36 y 37 las 90 Cebada a 25 fan ga Avena a 16 Yeros a 32 Títo a 45 pesetas los 100 kilos Gartanos surri res de 140 a 150 Regulares a 120 Medianos 100 Corrientes a 80 Alubias blancas a 65 Patatas a 8 arroba Huevos a 9 docena Vino tinto manchego a 450 pesetas óntaro.

Queso del país a 23 arroba Tiempo de heladas

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Enero 8

Trigo a 53 re. las 9a libras Centeno a 40 fan ga Cebada a 26 Avena a 17 y 18 Tendencia sostenida Tiempo variable

OSORNO Enero 5

Trigo de 52 a 52:50 reales las 92 libras Yeros de 33 a 34 fan ga Tiempo de heladas y frío Los campos buenos

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y arder de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARRREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Respetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y en el Serrano, 24, MADRID de mañana a 10 y a quien le pide.

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño

Dispone este Centro de injertos en toda clase de vineras, sobre los patrones más recomendados por la ciencia.

Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja.

Precios por correspondencia

Si necesita V. Vides Americanas. Injertos, Barbados, Estacas injertables ó Estaquillas para vivero. debe V. surtirse del CENTRO VITICOLA DEL BIERZO. Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes Viveros. Dirjirse a D. Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León). Representante en Palencia: D. Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, núm. 13, 1.º

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás PROPIETARIO Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor. Sucesales: FIGUERAS (Gerona) EN LOGROÑO. Casa fundada en Francia, el año 1890

Vides americanas. Cástor Gutiérrez y Hermanos, Palencia. Sotillo de los Canónigos.—Huerta. En este vivero, como en años anteriores, hallarán los viticultores superiores barbados e injertos de uva blanca y negra, hechos con púa escogida de los mejores viñedos de este terreno en las variedades de Rupestris Lot o fenómeno, Riparia x Rupestris núm. 1309, Aramón x Rupestris Gauzin números 1.º y 9 y Murviedro x Rupestris núm. 1209 que son las únicas variedades que se adaptan a este país. También hay estaca injertable y estaquilla para barbados.

CENTRO VITICOLA RIOJANO ALAVES del propietario y viticultor

VICENTE ENCISO AGUIRRE LAGUARDIA (ALAVA)

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero. Autenticidad garantida de todas las plantas que expende esta casa. Precios y demás detalles se facilitan por correo. Hacén falta representantes con buenas referencias.

VIDES AMERICANAS del propietario viticultor

ADOLFO HERRARTE HARO (RIOJA)

UNA de las casas más antiguas e importantes de España.

Para ver clases y precios visitar su depósito en casa de

José Gallego Ruipérez CERVANTES, NÚM. 9.—PALENCIA

Tractores agrícolas de gasolina y de petróleo pesado desde 4.000 pts. en adelante y toda clase de maquinaria agrícola al por mayor y en suministro directo

AXEL STEEN SANTA CATALINA, 8, MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas y 10.000.000 de reservas... Seguros sobre la vida Seguros contra incendios



Vides americanas

CENTRO NAVARRO

Diferentes vinerías propias para la región Norte; sobre RipxRup 3806 y 9, Aramón núms. 1 y 9, Lot y Murviedro 1202. Desde 128 a 136 pesetas millar.

Microbicidina de los PP. Trapenses. A LOS CONSUMIDORES DE LA MICROBICIDINA DE LOS PP. TRAPENSES. Por creerlo así conveniente, se ha dispuesto que en breve y terminadas las existencias elaboradas, seguirá este producto presentándose a la venta con solo la denominación de «MICROBICIDINA»...

VINO DE PEPTONA ORTEGA. COMPRIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Vivero de Vides Americanas Baños de Gorrato

Este vivero dispone de un gran surtido de injertos y barbados de las variedades más aptas para esta región y clima. Rigurosa autenticidad; selección esmerada. ¡Viticultores! ¿Queréis tener éxito seguro en vuestras plantaciones? Consultad con el director de este vivero don Cecilio Gallo, quien os hará gratis el análisis calcimétrico y os aconsejará imparcialmente.

Callista Estebanes. Practicante de la Maternidad. Mayor pral., 158 y 160.

Agustín Mucientes PRACTICANTE. Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan oídos y ojos de gallo.

Piano de ocasión cruzado, superior, con máquina construida en Berlín y de teclado. También otro piano manubrio con 40 martillos, seminuevo. Se venden en casa de el Artífice Ortopédico señor MELERO, en Villarramiel (Palencia) donde se corrigen las imperfecciones de los pies para los que no puedan andar cómodamente por los callos, juanetes, piernas y pies torcidos, pecho y espalda, etc., por dificultades que sean.

Mulas Se venden al contado y a plazos; informarán, Mayor pral., 159.

Señoritas Lo que toda señorita debe saber antes de su matrimonio. Hermoso libro de 300 páginas, con grabados, se les enviará por correo certificado, mandando 3 pesetas en el Giro Postal. Antonio García, Conchas, 8, Madrid.

Se necesita un hortelano joven, casado, inútil es pretender sin buenos informes; en la Redacción de este periódico informarán.

Molino Se arrienda un molino en Velilla de Guardo, con abundante parroquia y con aguas del Cerrión, al pie de la carretera de Saldaña a Riaño. El arrendatario deberá tener garantías. Informará don Elpidio Bartolomé, en Bilbao, Ledesma, 14, y en Guardo, don Pedro Fernández.

Vides americanas Venta de injertos a 130 pesetas millar. Portes y embalajes de cuenta del comprador. En Villamartín de Valdeorras, Constantino Núñez López. Representante en San Cebrián de Campos, Eliseo García.

Ama de cuna Primeriza, de 21 años de edad, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital; informes, Feusino Ayuso, Astudillo.

Se venden dos cerdos de 15 a 16 arrobas cada uno; informará su dueño Pedro Estalayo, en Espinosa de Villagonzalo.

NOVEDAD! La Zurcidora mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección zurcir y remendar. Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo. No debe faltar en NINGUNA familia. Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos por giro postal o mutuo. No hay otros gastos. Máximo Schneider Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

Se vende una mula de 11 años, 3 dedos en la marca; informará Eloy García, en Fuentes de Valdepero.

Mula Se vende una de 6 años, 7 cuartos y media; para tratar con D. Diego Rodríguez, en Becerril de Campos.

Ama de cuna Primeriza, de 22 años, para casa de los padres; informará Nicanor Rodríguez, en Villaviudas.

Se halla vacante la plaza de organista sacristán de Corcos (Valladolid) con la dotación de doscientas pesetas y dos pesetas, más la cuarta parte del adventicio; las solicitudes al señor cura párroco en dicho pueblo.

Se necesita un dependiente de barbería a sueldo o a jornal; para tratar con Faustino Raedo, Mayor pral., 159.

FABRICA PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país. DECORACION DE FACHADAS crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc. MARMOL COMPRIMIDO regaderas, pebederos, arrimaderos, balaustras, etc. Tuberia de cemento para conducción de aguas y saneamiento. JERONIMO ARROYO PALENCIA

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar. Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garzón. A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones. 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada. Idem de la Virgen. Idem del Santísimo. Idem de San Antonio. Idem de las Animas. Idem del Corazón de María. Idem del Niño Jesús. Idem de San José. Idem del Corazón de Jesús. Los Primeros Viernes. Del Amor a Jesús. Del Amor a María. La Comunión diaria. La Semana Santificada. Visitas al Santísimo. Tratado de pequeñas Virtudes. Amor a San José. Siete Domingos a San José. Manual del Cristiano. Imitación de la Virgen. Písimas de la Virgen.

- Al mismo precio de 20 céntimos. Tratado de devociones, por el Padre Garzón. Contiene este Opúsculo las siguientes devociones: Trisagio a la Santísima Trinidad. Novena al S. C. de Jesús. Via Crucis. Novena a la Purísima Concepción. Novena a la Virgen de los Dolores. Septenario de los Dolores de María Santísima. Novena a Ntra. Señora del Carmen. Novena a San José. Septenario de los Dolores y Gozos de San José. Los Siete Domingos a San José. Novena de San Antonio de Padua. Los trece martes de San Antonio. Novena a San Francisco Javier (Illuminada de la Gracia) Saisina de San Luis Gonzaga. Novena de las Animas del Purgatorio.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

Ayuntamiento de Astudillo

Se anuncian vacantes dos plazas de guardas municipales jurados del campo y monte de este término con el haber diario de 175 pesetas cada uno; edad de 25 a 45 años y demás condiciones del reglamento; las solicitudes hasta el 31 de Enero.

Enciclopedia abreviada

Cada edición es una obra nueva porque una sección de escritores y de artistas ocupan constantemente en aumentarla y corregirla. De esta importantísima obra, de inmensa superioridad sobre todas las de su género, cuyo original es netamente hispano-americano y no traducido ni adaptado, y que puede considerarse como un monumento nacional, hay tres ediciones: ECONOMICA.—Con más de 1.600 páginas, más de 6.000 grabados y más de 240 mapas.—En tela, 8 pesetas. CORRIENTE.—Con más de 1.800 páginas, más de 8.000 grabados, en negro y en colores, y más de 250 planos y mapas.—En tela, 12 pesetas. DE LUJO.—Con más de 2.000 páginas, más de 10.000 grabados, en negro y en colores, y más de 260 mapas y planos.—En tela, 16 pesetas. Esta es en todos los aspectos la más completa y lujosa obra nueva. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

TACOS

del ROSARIO y del CORAZON DE JESUS.—De venta en la imprenta de este periódico.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Tarjetas DE VISITA para señoras.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico Mayor pral., 70.

Crucifijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.